

**INFORMACION
SUMINISTRADA POR
LA ENTIDAD**

AUDITORES CONSULTORES DIAZ SANABRIA & ASOCIADOS
CONTADORES PUBLICOS AUTORIZADOS 500181
CEDULA JURIDICA 3-101-702746
SEGURIDAD Y EXPERIENCIA

SOCIEDAD AGENCIA DE SEGUROS GAMA S.A.

**INFORME DE LOS CONTADORES PUBLICOS
INDEPENDIENTES**

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017

(CON CIFRAS COMPARATIVAS PERIODO 2016).

07 DE FEBRERO DEL 2018

*Télefonos Oficina 2273-5624. Móviles: 8345-4865, 8922-6114, 8722-0318, 8885-2636
E-Mail: diazsanabriayasoc@gmail.com
robertocordero52@gmail.com*

INDICE DEL CONTENIDO

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

Dictamen del Auditor Independiente	1,6
Balance de Situación	7
Estados de Resultados	8
Flujos de Efectivo	9
Estados de Cambios en el Patrimonio Neto	10
Notas a los Estados Financieros	11,24

AUDITORES CONSULTORES DIAZ SANABRIA & ASOCIADOS
CONTADORES PUBLICOS AUTORIZADOS 500181
CEDULA JURIDICA 3-101-702746
SEGURIDAD Y EXPERIENCIA

INFORME DE LOS CONTADORES PUBLICOS INDEPENDIENTES

Señores

A la Junta Directiva SOCIEDAD AGENCIA DE SEGUROS GAMA, S.A.

Presente

Informe sobre los estados financieros

Hemos auditado los estados financieros de la SOCIEDAD AGENCIA DE SEGUROS GAMA, S.A., que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2017, el estado de resultados integrales, el estado de cambios en el patrimonio y el estado de flujos de efectivo correspondientes al año terminado en dicha fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente en todos los aspectos importantes, la situación financiera de la SOCIEDAD AGENCIA DE SEGUROS GAMA, S.A., al 31 de diciembre del 2017, los resultados de sus operaciones, las variaciones en el capital contable y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera, según se expresa las bases descritas en las notas a los estados financieros.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros de nuestro informe. Somos independientes de la SOCIEDAD AGENCIA DE SEGUROS GAMA, S.A.. de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética del IESBA) junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética del IESBA.

Teléfonos Oficina 2273-5624. Móviles: 8345-4865, 8922-6114, 8722-0318, 8885-2636
E-Mail: diazsanabriayasoc@gmail.com
robertocordero52@gmail.com

AUDITORES CONSULTORES DIAZ SANABRIA & ASOCIADOS
CONTADORES PUBLICOS AUTORIZADOS 500181
CEDULA JURIDICA 3-101-702746
SEGURIDAD Y EXPERIENCIA

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Asuntos Clave de la Auditoría

Los asuntos claves de auditoría son asuntos que, a nuestro juicio profesional, fueron los de mayor importancia en nuestra auditoría de los estados financieros del período actual. Estos asuntos fueron abordados en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión al respecto, y no proporcionamos una opinión por separado sobre dichos asuntos, hemos determinado que la cuestión descrita seguidamente es un asunto clave de auditoría que debemos de comunicar en nuestro informe.

Asunto Clave	Enfoque de Auditoría Sobre Asunto Clave
Revisión del cumplimiento de aspectos regulatorios a la actividad de la empresa.	Realizamos una evaluación del cumplimiento de las actividades de control interno relacionadas con el cumplimiento de la normativa regulatoria en la materia de seguros.
Las operaciones de la empresa se encuentran bajo supervisión de la Superintendencia General de Seguros (SUGESE).	Se verificó la existencia de los sistemas de verificación y alerta que prescribe la entidad reguladora y su funcionamiento.
	Se verificaron el cumplimiento de los informes de las unidades de control estipuladas en la normativa.

AUDITORES CONSULTORES DIAZ SANABRIA & ASOCIADOS
CONTADORES PUBLICOS AUTORIZADOS 500181
CEDULA JURIDICA 3-101-702746
SEGURIDAD Y EXPERIENCIA

Asunto Clave

Revisión del proceso de control de disponibilidades.

La revisión detallada de la existencia, integridad y exactitud de las cifras descritas en la partida de disponibilidades, que corresponde al manejo de saldos disponibles para la operación de la Empresa y demás normas de control interno, es un asunto relevante en nuestra auditoria por lo que su correcto control y registro contable requiere la aplicación de controles efectivos parte de la administración de la Empresa.

Enfoque de Auditoría Sobre Asunto Clave

Realizamos una evaluación de control interno existente en para minimizar los riesgos con respecto al manejo, trasiego y custodia de las existencias de saldos disponibles de caja y bancos.

Realizamos la verificación de los arqueos y controles de cierre de cajas con el fin de determinar la adecuada medición de saldos al 31 de diciembre de 2017, para determinar su integridad y medición.

Asunto Clave

Revisión del proceso de control de saldos por las comisiones recibidas por la colocación de seguros como actividad principal de la empresa.

Estas partidas corresponden a cobros de las comisiones devengadas por la colocación de pólizas de seguros.

Estos valores requieren de un control sobre existencia, integridad y exactitud de las cifras descritas en la partida.

Enfoque de Auditoría Sobre Asunto Clave

Realizamos la verificación de los controles para el adecuado reconocimiento de las transacciones de colocación y recaudación de cuentas por cobrar por concepto de comisiones por colocación de seguros.

Se verificó la existencia de las conciliaciones de saldos, entre el saldo que se presenta para las cuentas por cobrar por concepto de comisiones y las facturas emitidas.

Se verificó el adecuado registro contable y revelación de los ingresos devengados por concepto de comisiones por servicios, contra su correspondiente documentación de respaldo.

AUDITORES CONSULTORES DIAZ SANABRIA & ASOCIADOS
CONTADORES PUBLICOS AUTORIZADOS 500181
CEDULA JURIDICA 3-101-702746
SEGURIDAD Y EXPERIENCIA

Asunto Clave

Revisión del proceso de control de saldos de las Inversiones en Instrumentos Financieros, de la Empresa.

Estas partidas corresponden al Portafolio de Instrumentos Financieros, mantenidos por la Cooperativa para generar rendimientos sobre los fondos que aún no han sido colocados, para respaldar los utilizados en la operativa de la Empresa.

Estos valores requieren de un control sobre existencia, integridad y exactitud de las cifras descritas en la partida.

Enfoque de Auditoría Sobre Asunto Clave

Realizamos la verificación de los controles para el adecuado reconocimiento, registro contable y valoración a valor razonable de las Inversiones en Instrumentos Financieros a la fecha de corte de los Estados Financieros.

Se verificó la adecuada acumulación de los productos por cobrar y reconocimiento de los ingresos financieros correspondientes a los rendimientos obtenidos por las Inversiones en Instrumentos Financieros.

Responsabilidades de la dirección y de los responsables del gobierno de la entidad en relación con los estados financieros

La dirección es responsable de la preparación y presentación fiel de los estados financieros adjuntos de conformidad con las NIIF, y del control interno que la dirección considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la dirección es responsable de la valoración de la capacidad de la SOCIEDAD AGENCIA DE SEGUROS GAMA, S.A. de continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si la dirección tiene intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la empresa.

Teléfonos Oficina 2273-5624. Móviles: 8345-4865, 8922-6114, 8722-0318, 8885-2636
E-Mail: diazsanabriayasoc@gmail.com
robertocordero52@gmail.com

AUDITORES CONSULTORES DIAZ SANABRIA & ASOCIADOS
CONTADORES PUBLICOS AUTORIZADOS 500181
CEDULA JURIDICA 3-101-702746
SEGURIDAD Y EXPERIENCIA

Responsabilidad del auditor

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, ejercemos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante la auditoría. Además:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de errores significativos en los estados financieros, debido ya sea a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a esos riesgos; y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error significativo que resulte del fraude es mayor que aquel que resulte de error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o elusión del control interno.
- Obtenemos un conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con la finalidad de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la organización.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables revelaciones relacionadas efectuadas por la administración.

Teléfonos Oficina 2273-5624. Móviles: 8345-4865, 8922-6114, 8722-0318, 8885-2636
E-Mail: diazsanabriayasoc@gmail.com
robertocordero52@gmail.com

AUDITORES CONSULTORES DIAZ SANABRIA & ASOCIADOS
CONTADORES PUBLICOS AUTORIZADOS 500181
CEDULA JURIDICA 3-101-702746
SEGURIDAD Y EXPERIENCIA

- Concluimos sobre lo apropiado del uso de la base de contabilidad del negocio en marcha por parte de la administración y, con base en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe incertidumbre material en relación con eventos o condiciones que podrían generar dudas significativas sobre la capacidad de la organización para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, debemos llamar la atención en nuestro informe de auditoría a las revelaciones relacionadas en los estados financieros o, si dichas revelaciones son inadecuadas, modificar nuestra opinión. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Nuestras conclusiones están basadas en la evidencia de auditoría obtenida a la fecha de nuestro informe. Sin embargo, hechos o condiciones futuras pueden ser causa de que la organización deje de continuar como negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluidas las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones subyacentes y los eventos en una forma que logra una presentación razonable.
- Obtenemos suficiente y apropiada evidencia de auditoría en relación con la información financiera de las actividades de la organización con fin de expresar una opinión sobre los estados financieros. Somos responsables por la dirección, supervisión y desempeño del grupo de auditoría. Somos responsables únicamente por nuestra opinión de auditoría.

Este informe de Contadores Públicos Independientes es para información de la SOCIEDAD AGENCIA DE SEGUROS GAMA, S.A., de su Junta Directiva y Accionistas y demás usuarios internos y externos, por tratarse de un asunto de interés público. El encargo de la auditoría que origina este informe de auditoría emitido por un auditor independiente es:

07 de febrero del 2018

P/ Auditores Consultores Diaz Sanabria & Asociados.



Lic. Rebeca Gutiérrez Rojas
Contador Público Autorizado No. 5951
Póliza de fidelidad No.0116 FIG 007
Vence el 30 de Setiembre de 2018.



“Timbre según Ley 6663 por 1.000 colones
adherido y cancelado en el original ”

Teléfonos Oficina 2273-5624. Móviles: 8345-4865, 8922-6114, 8722-0318, 8885-2636
E-Mail: diazsanabriayasoc@gmail.com
robertocordero52@gmail.com

SOCIEDAD AGENCIA DE SEGUROS GAMA, S.A.
BALANCE DE SITUACIÓN

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016

(En colones costarricenses sin céntimos)

		<u>2.017</u>	<u>2.016</u>
ACTIVO			
Activo Corriente:			
Disponibilidades	3 ¢	750.072	1.319.232
Inversiones en instrumentos financieros	4	15.062.909	10.590.187
Cuentas y comisiones por cobrar, neto	5	13.638.923	30.641.333
Total Activo Corriente		<u>29.451.904</u>	<u>42.550.752</u>
Mobiliario y equipo de cómputo, neto	6	22.841.360	9.215.808
Otros activos	7	1.854.283	1.431.523
Total de Activos	¢	<u>54.147.547</u>	<u>53.198.083</u>
PASIVO Y PATRIMONIO			
Pasivo corriente:			
Cuentas por pagar	8	6.112.861	7.227.944
Cuentas por pagar, partes relacionadas	9	2.000.000	1.500.000
Provisiones para obligaciones patronales		1.660.537	2.097.896
Total pasivo		<u>9.773.398</u>	<u>10.825.840</u>
Patrimonio			
Capital social suscrito y pagado	10	16.100.000	16.100.000
Reserva legal	11	4.307.182	3.487.012
Utilidades acumuladas		22.284.201	19.849.947
Utilidad del período		1.682.766	2.935.284
Total de patrimonio		<u>44.374.149</u>	<u>42.372.243</u>
Total de pasivos y patrimonio	¢	<u>54.147.547</u>	<u>53.198.083</u>

Las notas adjuntas son parte integrante
de los estados financieros


Gamaliel Alvarado Bogantes
Representante Legal


Victor Bermúdez Ramírez
Audito Interno

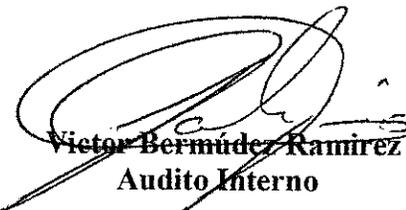

Jesús Rodríguez Leon
Contador

SOCIEDAD AGENCIA DE SEGUROS GAMA, S.A.
ESTADO DE RESULTADOS
Por el período terminado el 31 de diciembre del 2017 y 2016
(En colones costarricenses sin céntimos)

		<u>2.017</u>	<u>2.016</u>
INGRESOS			
Comisiones por servicios	¢	244.820.147	238.180.610
Otros ingresos de operación		55.030.778	28.408
Intereses por instrumentos financieros		1.042.498	745.621
Ingresos por recuperación de activos		882.938	1.880.002
Diferencial cambiario		290.954	1.154.626
	12	<u>302.067.315</u>	<u>241.989.267</u>
GASTOS			
Comisiones por servicios		186.230.750	172.052.904
Servicios personales	13	64.190.649	49.000.076
Gastos por servicios y externos	15	38.449.702	11.158.253
Gastos movilidad y comunicaciones		2.396.323	1.193.417
Gastos de infraestructura		3.215.147	1.994.498
Gastos Generales		3.618.804	1.085.020
Diferencial cambiario		177.353	294.860
Otros gastos operativos	14	597.192	199.940
Total gastos		<u>298.875.920</u>	<u>236.978.968</u>
Utilidad neta del período antes de impuesto sobre la renta		3.191.395	5.010.299
Reserva legal		319.140	-
Impuesto sobre la renta		<u>1.189.489</u>	<u>2.075.015</u>
Utilidad neta del período	¢	<u><u>1.682.766</u></u>	<u><u>2.935.284</u></u>

Las notas adjuntas son parte integrante
de los estados financieros


Gamaliel Alvarado Bogantes
Representante Legal


Victor Bermúdez Ramírez
Audito Interno

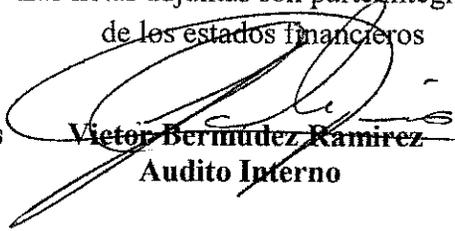

Jesús Rodríguez León
Contador

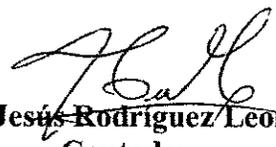
SOCIEDAD AGENCIA DE SEGUROS GAMA, S.A.
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
Por el período terminado el 31 de diciembre del 2017 y 2016
(En colones costarricenses sin céntimos)

	<u>2.017</u>	<u>2.016</u>
Flujos de efectivo por actividades de operación:		
Utilidad neta del período	¢ 1.682.766	2.935.284
Menos cargos a las operaciones que no requieren de la utilización de efectivo:		
Depreciaciones y activos dados de baja	1.927.621	676.594
Impuesto de renta del período	1.189.489	2.075.015
Ajuste de períodos anteriores	(501.030)	-
Efectivo generado por la operación ajustado	<u>4.298.846</u>	<u>5.686.893</u>
Financiamiento y otros fuentes de efectivo:		
(Aumento) disminución en cuentas por cobrar	15.812.921	(12.856.575)
Aumento (disminución) cuentas por pagar y provisiones	(1.552.442)	(3.081.972)
Aumento (disminución) cuentas por pagar empresas relacionadas	500.000	(500.000)
Total flujos cambios en activos y pasivos operativos	<u>14.760.479</u>	<u>(18.523.668)</u>
Efectivo neto obtenido (usado) en actividades de operación	<u>19.059.325</u>	<u>(12.836.775)</u>
Flujos de efectivo por actividades de inversión		
(Incremento) disminución en inversiones en valores	(4.472.722)	19.132.895
(Incremento) de propiedad, planta y equipo	(15.553.173)	(7.771.217)
(Incremento) disminución de otros activos	(422.760)	177.200
Total flujos actividades de inversión	<u>(20.448.655)</u>	<u>11.538.878</u>
Flujos de efectivo por actividades de financiamiento y otros		
Pago de reservas	820.170	-
Total flujos por actividades de financiamiento y otros	<u>820.170</u>	<u>-</u>
Aumento (disminución) en efectivo e inversiones transitorias	(569.160)	(1.297.897)
Saldo de efectivo e inversiones transitorias al inicio	<u>1.319.232</u>	<u>2.617.129</u>
Saldo de efectivo e inversiones transitorias al final	<u>¢ 750.072</u>	<u>1.319.232</u>

Las notas adjuntas son parte integrante
de los estados financieros


Gamaliel Alvarado Bogantes
Representante Legal


Victor Bermúdez Ramirez
Audito Interno


Jesús Rodríguez León
Contador

SOCIEDAD AGENCIA DE SEGUROS GAMA, S.A.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

Por el período terminado el 31 de diciembre del 2017 y 2016

(En colones costarricenses sin céntimos)

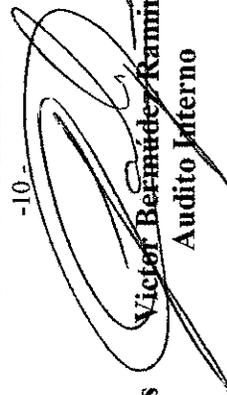
	Capital Social	Reserva Legal	Utilidades Acumuladas	Utilidades (Pérdidas) del Período	Total Patrimonio
Saldo al 1 de enero del 2016	¢ 16.100.000	3.487.012	16.077.837	3.904.821	39.569.670
Más o (menos)					
Utilidad neta período antes de impuesto sobre renta				5.010.299	5.010.299
Ajuste por impuesto renta período anterior			(132.711)	(132.711)	(132.711)
Utilidad neta período anterior			2.591.059	(2.591.059)	-
Impuesto de renta del período				(2.075.015)	(2.075.015)
Registro reserva legal				-	-
Saldo al 31 de diciembre del 2016	¢ 16.100.000	3.487.012	18.536.185	4.249.046	42.372.243
Saldo al 1 de enero del 2017	16.100.000	3.487.012	18.536.185	4.249.046	42.372.243
Más o (menos)					
Utilidad neta antes de impuestos sobre renta				3.191.395	3.191.395
Reserva Legal		501.030	(501.030)	-	-
Utilidad neta período anterior			4.249.046	(4.249.046)	-
Impuesto de renta período				(1.189.489)	(1.189.489)
Registro reserva legal		319.140		(319.140)	-
Saldo al 31 de diciembre del 2017	¢ 16.100.000	4.307.182	22.284.201	1.682.766	44.374.149

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros

-10-



Gamaliel Avarado Bogantes
Representante Legal



Victor Bermúdez Ramírez
Auditor Interno



Jesus Rodriguez Beon
Contador

SOCIEDAD AGENCIA DE SEGUROS GAMA, S.A.
(San José, Costa Rica)
NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS
Al 31 de diciembre del 2017 y
2016 (Expresadas en Colones
Costarricenses)

1. Información general.

i. Domicilio y forma legal

La Sociedad Agencia de Seguros Gama S.A., es una sociedad anónima de la República de Costa Rica, con personería jurídica propia e independiente en materia de administración. como entidad aseguradora se rige por lo dispuesto en el Código de Comercio, la Ley Reguladora del Mercado de Seguros, Ley N° 8653, y demás normativa emitida por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF).

Fue constituida como sociedad anónima el 18 de mayo del 2009 y se encuentra domiciliada en la provincia de San José, cantón La Uruca, de la entrada principal del Centro Nacional de Rehabilitación, veinticinco metros al oeste y su objetivo exclusivo es la realización de toda clase de actividades relacionadas con el ejercicio de la actividad aseguradora.

Con fecha 13 de mayo del 2009 se otorga la resolución de autorización condicionada SGS-R- 084-2009, conforme lo establecido en el Anexo 4 del Reglamento de Autorizaciones, Registros y Requisitos de Funcionamiento de Entidades Supervisadas por la Superintendencia General de Seguros. Sociedad Agencia de Seguros Gama se le otorgó la licencia SA-09-176.

Está sujeta a la fiscalización del Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero y de la Superintendencia General de Seguros (SUGESE).

No se poseen agencias.

No posee cajeros automáticos bajo control.

Nuestra dirección Web es www.segurosgamacr.com

El número de trabajadores al finalizar período 2017 y 2016 fue de 15 empleados en general.

2. Base de Preparación de los estados financieros y principales políticas contables.

i. Base de presentación:

Los estados financieros han sido preparados con apego a las disposiciones legales, reglamentarias y normativa emitida por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema

Financiero (CONASSIF), la Superintendencia General de Seguros (SUGESE) relacionadas con la actividad aseguradora y en los aspectos que no contempla la normativa, se aplican las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el Comité de Normas Internacionales de Contabilidad.

Transacciones en monedas extranjeras

El Banco Central de Costa Rica es la entidad encargada de la administración del sistema bancario nacional y de regular la paridad de la moneda respecto al valor de otras monedas.

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, el tipo de cambio para la compra de US \$1,00 era el siguiente:

Por U.S. \$ 1.00		<u>2017</u>	<u>2016</u>
Compra	¢	566.42	548,18
Venta		572,56	561,10

Los registros contables de **SOCIEDAD AGENCIA DE SEGUROS GAMA, S.A.** se llevan en colones costarricenses y se muestran con el símbolo "¢" en los estados financieros.

Valuación de activos y pasivos en monedas extranjeras

Al determinar la situación financiera y los resultados de las operaciones, **SOCIEDAD AGENCIA DE SEGUROS GAMA, S.A.** en caso de existir activos y pasivos denominados en monedas extranjeras los valúa y ajusta al tipo de cambio vigente a la fecha de cierre, así:

<u>Conceptos</u>	<u>Valuación</u>	<u>Criterio</u>
Activos	Tipo de cambio de compra	Banco Central
Pasivos	Tipo de cambio de compra	Banco Central

ii. Base de acumulación y devengo

La contabilidad se prepara utilizando la base contable de acumulación o devengo, o sea que las transacciones y demás sucesos se reconocen cuando ocurren y no cuando se recibe o paga dinero u otro equivalente de efectivo.

iii. Efectivo y equivalentes de efectivo

Para este propósito se considera como efectivo y equivalentes de efectivo el saldo del rubro de disponibilidades, los depósitos a la vista y a plazo y los valores invertidos con la intención de convertirlos en efectivo en un plazo no mayor a dos meses (60 días).

iv. Inversiones en Instrumentos financieros

Según las Normas Internacionales de Información financiera, los instrumentos financieros se clasifican de acuerdo con la intención de tenencia, conforme las políticas de la entidad y conforme las normas de regulación en: a) negociables, b) disponibles para la venta y c) Mantenedas al Vencimiento. Dichas inversiones se registran y valúan según las siguientes normas:

	Método
Negociables	Son aquellas inversiones que tienen un patrón de comportamiento consistente, en cuanto a negociar con ellas y generar ganancias, aprovechándose de las fluctuaciones en el precio o el margen de intermediación. Se registran al costo y se valúan al valor de realización o mercado. El ajuste por valuación en el precio de mercado se carga o acredita al estado de resultados.
Disponibles para la Venta	Son aquellas inversiones en valores cotizados en una bolsa de valores y que son mantenidos intencionalmente por la entidad financiera para obtener una adecuada rentabilidad por sus excedentes temporales de liquidez, y que no se mantengan para negociación o se vayan a conservar hasta el vencimiento. Se registran al costo de negociación, y se valúan al valor de realización. El ajuste entre el valor contable y el valor de realización se carga o acredita contra una cuenta de patrimonial.
Mantenedas al Vencimiento	La categoría de valores mantenidos hasta el vencimiento se limita exclusivamente a valores de deuda. Se registran al costo y se valúan a su costo amortizado, solo si la entidad tiene la intención de mantenerlos hasta su vencimiento y se cuenta además, con la capacidad financiera para hacerlo.

Las inversiones en instrumentos financieros se clasifican como valores disponibles para la venta.

La gestión de inversiones de Sociedad Agencia de Seguros Gama, S.A., se enmarca dentro de las políticas de inversión, de contabilidad y de fijación de tasas de interés, aprobadas por la administración. Dicha gestión involucra la necesidad de mantener una rentabilidad adecuada, un manejo de liquidez apropiado para enfrentar sus obligaciones y un control de riesgos acordes con la actividad de seguros.

La Norma Internacional de Información Financiera número 39 define los valores disponibles para la venta como activos financieros distintos de los préstamos y partidas por cobrar originados en la propia empresa.

Estos títulos se registran a su valor razonable y los intereses devengados se reconocen como ingresos.

Valoración de activos financieros

Inicialmente los instrumentos financieros son medidos al costo, el cual incluye el costo de transacción de los mismos.

Posterior a la medición inicial, todas las inversiones se ajustan por medio del método del vector de precios establecido por la empresa Proveedor del Precios de Centroamérica, S.A.

Primas o descuentos

Las primas y descuentos son amortizadas por el método de interés efectivo, único método autorizado por las Normas Internacionales de Información Financiera.

v. Cuentas por cobrar y productos por cobrar

Corresponde a cuentas pendientes de cobro provenientes de las operaciones por venta de servicios y del Grupo y productos de inversiones, u otros.

La sociedad anónima tiene la política de registrar con base al principio de realización los intereses acumulados por cobrar sobre inversiones en valores.

vi. Mobiliario, Equipo de Cómputo, Vehículos y Depreciación acumulada

Comprende aquellos bienes que están destinados al uso de la misma, y se espera utilizar durante más de un período económico. Se registran al costo, más todos los gastos necesarios para tener el activo en el lugar en condiciones para su uso. Las erogaciones por mantenimiento y reparaciones menores se cargan a operaciones según se incurren, mientras que las mejoras de importancia se capitalizan.

La depreciación se calcula y registra mensualmente, por el método de línea recta, las tasas utilizadas se aplican siguiendo lo dispuesto en ese sentido por la Administración Tributaria, excepto si un perito hubiese determinado que la vida útil técnica es menor a la vida útil restante determinada según los porcentajes aplicados a efectos tributarios. La depreciación se registra a las tasas necesarias para amortizar el costo, según su vida útil estimada (10 años para mobiliario y equipo (10%), 5 años para equipo de cómputo (20%), 10 años para vehículos (10%)), y es computada por el método de línea recta.

vii. Reclamos de pólizas de beneficiarios

Se cargan a los resultados del ejercicio las indemnizaciones en trámite de liquidación contra la presentación del reclamo por parte de los beneficiarios y hace una provisión al final del período para aquellos reclamos no presentados y que corresponden a dicho período.

viii. Fondo de capitalización laboral (Ley de Protección al Trabajador)

El 01 de marzo de 2001 entró en vigencia la Ley de Protección al Trabajador (Ley

No.7983), en la cual se estipula que todo patrono, público o privado debe aportar, a un fondo de capitalización laboral, un tres por ciento (3%) calculado sobre el salario mensual del trabajador. Dicho aporte se hará durante el tiempo que se mantenga la relación laboral y sin límite de años. Seguros Gama, está aportando al fondo de capitalización el 3% del salario de cada trabajador.

ix. Otros activos – Gastos pagados por adelantado y otros

Los gastos pagados por adelantado y diferidos se registran al costo y se amortizan según el periodo de realización por el método de línea recta.

x. Pasivos

Los pasivos se reconocen contablemente utilizando el método de la fecha de negociación, y se registrarán a su costo, determinado por el valor razonable de la contraprestación que se haya dado o que haya recibido a cambio de los mismos.

xi. Prestaciones Legales y otras

La legislación costarricense requiere el pago de cesantía al personal que fallece, se retira o que fuese despedido sin justa causa. **SOCIEDAD AGENCIA DE SEGUROS GAMA, S.A.**, tiene la política de acumular una provisión para el pago de este pasivo contingente.

xii. Impuesto sobre la renta

De acuerdo con la ley del impuesto sobre la renta, **SOCIEDAD AGENCIA DE SEGUROS GAMA, S.A.**, debe presentar sus declaraciones de impuesto sobre la renta por el período de doce meses que termina el 31 de diciembre de cada año.

SOCIEDAD AGENCIA DE SEGUROS GAMA, S.A., está sujeta al impuesto sobre la Renta cuya tasa puede variar de un 10% a un 30% de acuerdo a sus ingresos devengados. Las declaraciones de impuestos de los últimos años están a disposición de las autoridades fiscales para su revisión.

El impuesto sobre la renta corriente es el impuesto estimado a pagar sobre la renta gravable para el año, utilizando las tasas vigentes a la fecha del balance y cualquier otro ajuste sobre el impuesto a pagar con respecto a años anteriores.

De acuerdo con lo establecido en el Código de Normas y Procedimientos Tributarios, las autoridades fiscales están facultadas para determinar la cuantía de las obligaciones fiscales atendiendo la realidad económica de las transacciones y no la forma jurídica. Consecuentemente, la compañía mantiene la contingencia por cualquier impuesto adicional que pueda resultar por gastos no aceptados para fines fiscales o ingresos gravables que pudieran determinar las autoridades fiscales.

xiii. Negocio en marcha

Los estados financieros están preparados sobre la base que la empresa está en pleno funcionamiento y continuará sus actividades de operación en el futuro. No se tienen intenciones ni necesidad de liquidar o corlar de forma importante la escala de operaciones.

xiv. Bases de medición

Cada uno de los saldos reportados en los estados financieros se ha definido por su valor histórico, salvo en aquellas partidas en que específicamente se mencione otra base, en la nota respectiva.

xv. Patrimonio

a. Capital Pagado

El Capital Social es la suma de dieciocho mil quinientos de unidades de desarrollo, íntegramente suscritas y pagadas por los socios tal y como consta en el registro de accionistas.

En cumplimiento a lo establecido en el Artículo 10 del Reglamento para la Comercialización de Productos y Servicios de Seguros del ÍNS, el Capital Social debe ser el equivalente a 18.500 unidades de desarrollo.

b. Capital mínimo de funcionamiento

Las entidades aseguradoras están en obligación de cumplir en todo momento con el requisito de capital mínimo de funcionamiento, establecido en tres millones de unidades de desarrollo.

xvi. Reserva legal

Con base al Código de Comercio, el **SOCIEDAD AGENCIA DE SEGUROS GAMA, S.A.** debe registrar en forma mínimo, sobre las utilidades anualmente un 5% para incrementar una Reserva Legal, hasta completar un 20% del capital social suscrito y pagado

xvii. Reconocimiento de Principales Ingresos y Gastos

- Los intereses sobre inversiones se reconocen mensualmente con base en los saldos existentes al final de cada mes y de acuerdo con la tasa de interés pactada individualmente
- Los gastos financieros se registran con base a su realización. Las comisiones por servicios se reconocen en el momento que se reciben.

xviii. Período contable

SOCIEDAD AGENCIA DE SEGUROS GAMA, S.A., inicia período económico el 1 de enero de cada año, y finaliza el 31 de diciembre de ese año en curso, para un período de doce meses. Este período económico coincide con el período fiscal correspondiente.

xix. Transacciones con partes relacionadas

La Sociedad anónima mantiene saldos y realizó transacciones con personas (físicas y jurídicas) que se consideran relacionadas. Los importes de partes relacionadas de las cuentas de balance se describen en las notas correspondientes.

3. Disponibilidades

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, el detalle de disponibilidades es el siguiente:

	<u>2.017</u>	<u>2.016</u>
Efectivo:		
Cajas Chicas	¢ 50.000	50.000
Subtotal de Efectivo	<u>50.000</u>	<u>50.000</u>
Depósitos a la vista en entidades financieras del país		
Banco Nacional de Costa Rica - Colones	20.317	33.349
Banco Nacional de Costa Rica - Dólares	679.755	1.235.883
Subtotal depósitos a la vista en entidades financieras del país	<u>700.072</u>	<u>1.269.232</u>
Total disponibilidades	<u>¢ 750.072</u>	<u>1.319.232</u>

4. Inversiones en instrumentos financieros

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016 el detalle de las inversiones transitorias, es el siguiente:

	<u>2.017</u>	<u>2.016</u>
Inversiones disponibles para la venta		
Valor de adquisición de Instrumentos financieros en entidades financieras del país	¢ 14.501.746	7.177.417
Valor de adquisición de Instrumentos financieros en el sector privado no financiera del país	57.284	3.303.529
Productos por cobrar sobre inversiones en instrumentos financieros	<u>503.879</u>	<u>109.241</u>
Total inversiones en instrumentos financieros	<u>¢ 15.062.909</u>	<u>10.590.187</u>

5. Cuentas y comisiones por Cobrar:

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, las cuentas y comisiones por cobrar, se presenta el siguiente detalle:

		<u>2.017</u>	<u>2.016</u>
Comisiones por colocación de seguros	¢	4.701.293	6.556.340
Otras cuentas por cobrar		250	13.241
Impuesto de Renta por cobrar		4.320.157	2.226.627
Cuentas por cobrar partes relacionadas		1.707.800	20.794.155
Créditos al Impuesto de Renta		<u>2.909.423</u>	<u>1.050.970</u>
Total cuentas y comisiones por cobrar		13.638.923	30.641.333
Estimación para valuación cuentas dudoso cobro		-	-
Total cuentas y comisiones por cobrar, netas	¢	<u>13.638.923</u>	<u>30.641.333</u>

6. Mobiliario y equipo de cómputo en uso, neto:

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, el mobiliario, equipo de cómputo y vehículos en uso, neto se detalla de la siguiente manera:

		<u>2.017</u>	<u>2.016</u>
Equipos y mobiliario	¢	1.661.844	1.841.458
Vehículos		23.093.896	7.877.270
Equipo de computación		<u>3.821.560</u>	<u>3.847.256</u>
Total		28.577.300	13.565.984
Depreciación acumulada		<u>(5.735.940)</u>	<u>(4.350.176)</u>
Mobiliario, equipo de cómputo y vehículos, neto	¢	<u>22.841.360</u>	<u>9.215.808</u>

El movimiento del costo y depreciación acumulada del periodo 2017 y 2016 es el siguiente:

	<u>31/12/2016</u>	<u>Adiciones</u>	<u>Retiros</u>	<u>31/12/2017</u>
Costo				
Equipos y mobiliario	¢ 1.841.458		179.614	1.661.844
Vehículos	7877270	15.216.626		23.093.896
Equipo de computación	<u>3.847.256</u>		<u>25.696</u>	<u>3.821.560</u>
Total costo de mobiliario y equipo	<u>13.565.984</u>	<u>15.216.626</u>	<u>205.310</u>	<u>28.577.300</u>
Depreciación acumulada				
Equipos y mobiliario	1.132.932	167.134	-	1.300.066
Vehículos	317278	457.783	-	775.061

Equipo de computación	2.899.966	760.847	-	3.660.813
Total depreciación acumulada	4.350.176	1.385.764	0	5.735.940
Mobiliario, equipo de cómputo y vehículos , neto	¢ 9.215.808	13.830.862	205.310	22.841.360

	<u>Saldo al</u> <u>31/12/2015</u>	<u>Adiciones</u>	<u>Ventas y/o</u> <u>Retiros</u>	<u>Saldo al</u> <u>31/12/2016</u>
Costo				
Equipos y mobiliario	¢ 2.128.000	-	286.542	1.841.458
Vehículos	-	7.877.270	-	7.877.270
Equipo de computación	3.863.518	-	16.262	3.847.256
Total costo de mobiliario y equipo	<u>5.991.518</u>	<u>7.877.270</u>	<u>302.804</u>	<u>13.565.984</u>
Depreciación acumulada				
Equipos y mobiliario	1.231.214	194.310	292.592	1.132.932
Vehículos	-	317.278	-	317.278
Equipo de computación	2.639.119	324.730	63.883	2.899.966
Total depreciación acumulada	<u>3.870.333</u>	<u>836.318</u>	<u>356.475</u>	<u>4.350.176</u>
Mobiliario, equipo de cómputo y vehículos , neto	¢ <u>2.121.185</u>	<u>7.040.952</u>	<u>(53.671)</u>	<u>9.215.808</u>

7. Otros activos:

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016 los otros activos se detallan de la siguiente manera:

	<u>2.017</u>	<u>2.016</u>
Pólizas de riesgos del trabajo	¢ 83.846	91.332
Póliza de valores en tránsito	8.755	8.755
Póliza de fidelidad	63.530	63.530
Póliza de Vehículo	105.560	225.346
Impuesto sobre la renta pagado por anticipado	<u>1.592.592</u>	<u>1.042.560</u>
Total otros activos	¢ <u>1.854.283</u>	<u>1.431.523</u>

8. Cuentas por pagar:

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, las cuentas por pagar presentan el siguiente detalle:

	<u>2.017</u>	<u>2.016</u>
Aportaciones patronales por pagar	¢ 1.163.015	776.702
Aportaciones laborales por pagar	468.816	275.518
Vacaciones	155.529	554.145
Aguinaldo	368.089	245.725
Funcionarios	215.132	-
Comisiones por pagar por colocación de seguros	3.509.350	5.297.958
Impuestos retenidos por pagar	232.930	77.896
	<u>¢ 6.112.861</u>	<u>7.227.944</u>

9. Cuentas por pagar, partes relacionadas:

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, las cuentas por pagar, partes relacionadas están representadas por los siguientes saldos:

	<u>2.017</u>	<u>2.016</u>
Cuentas por pagar partes relacionadas		
Fiduciaria Nacional, S.A.	¢ 2.000.000	1.500.000
Total cuentas por pagar, empresas relacionadas	<u>¢ 2.000.000</u>	<u>1.500.000</u>

10. Capital social, suscrito y pagado:

En cumplimiento a lo establecido en el Artículo 10, del Reglamento para la Comercialización de Productos y Servicios de Seguros del INS, el Capital Social debe ser el equivalente a 18.500 unidades de desarrollo.

El capital social suscrito y pagado está representado por 16.100 acciones comunes y nominativas por un valor 1000 por acción.

11. Reserva legal:

En el periodo 2016 la reserva legal registrada contablemente alcanzo el 20% del capital pagado y suscrito, razón por la cual en dicho periodo amparados al artículo 143 del Código de comercio de Costa Rica no correspondía realizar incremento de la misma. Como producto del resultado del periodo 2015 se reservó el equivalente a un 10% de la utilidad como reserva legal equivalente a la suma ¢650.803.

12. Otros Gastos operativos:

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, se detallan de la siguiente manera:

	<u>2.017</u>	<u>2.016</u>
Multas por incumplimiento de disposiciones legales y normativas	¢ -	192.577
Comisiones por giros y transferencias Bancos	4.304	-
Gastos operativos varios	208.363	-
	<u>384.525</u>	<u>7.363</u>
Total gastos otros gastos operativos	<u>¢ 597.192</u>	<u>199.940</u>

13. Gastos de Personal:

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, se detallan:

	<u>2.017</u>	<u>2.016</u>
Salarios	¢ 45.559.959	32.436.925
Cuota obrero patronal	12.061.037	8.258.100
Aguinaldo	3.842.834	2.515.438
Vacaciones	484.322	1.287.283
Otras retribuciones	1.912.927	3.323.452
Refrigerios	329.570	1.064.177
Capacitación	-	114.701
Total gastos personales	<u>¢ 64.190.649</u>	<u>49.000.076</u>

14. Gastos por servicios externos:

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, se detallan:

	<u>2.017</u>	<u>2.016</u>
Servicios de Computación	¢ 2.176.600	670.600
Auditoria Externa	300.000	502.960
Servicios de Mensajería	538.000	461.500
Otros Servicios contratados	<u>35.435.102</u>	<u>9.523.193</u>
Total gastos no personales	<u>¢ 38.449.702</u>	<u>11.158.253</u>

15. Activos y pasivos en US dólares:

El detalle de los activos y pasivos monetarios denominados en US dólares al 31 de diciembre del 2017 y 2016, es el siguiente:

	<u>2.017</u>	<u>2.016</u>
Activos	\$ 1.200	2.255
Total activos en dólares	1.200	2.255
Pasivos	-	-
Posición monetaria, neta	\$ 1.200	2.255

16. Riesgo de liquidez, cambiario y de mercado:

Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren la revelación de los riesgos asociados a los instrumentos financieros. Estos riesgos se relacionan con las posibilidades que se tienen de recibir flujos de efectivo de los activos financieros o de satisfacer los pagos referidos a pasivos financieros.

a. Riesgo de liquidez

La administración ha considerado mecanismos que minimicen el eventual riesgo de liquidez.

b. Riesgo cambiario

Una entidad se enfrenta a este tipo de riesgo cuando el valor de sus activos y pasivos en moneda extranjera se ven afectados por las variaciones en el tipo de cambio por el estado de la posición monetaria. Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, **SOCIEDAD AGENCIA DE SEGUROS GAMA, S.A.**, las fluctuaciones en el tipo de cambio no afectan significativamente la posición monetaria de la empresa.

c. Riesgo cambiario

La administración posee conocimiento en la comercialización de seguros y un posicionamiento en el mercado, este mercado se ha transformado para ofrecer diferentes alternativas, las cuales la administración tiene claras.

18. Principales diferencias entre la base contable utilizada y las Normas Internacionales de Información Financiera

Para normar su implementación el CONASSIF emitió la "Normativa Contable Aplicable a las Entidades Supervisadas por la SUGEF, la SUGEVAI, y la SUPEN, y a los emisores no financieros".

El CONASSIF ha establecido cuáles políticas contables deben ser utilizadas en los casos en que las normas incluyen un tratamiento alternativo.

Algunas estimaciones, provisiones y reservas se establecen con base en la legislación pertinente o requerimientos de las entidades reguladoras, con valores que no conforman necesariamente la realidad económica de los hechos que fundamentan la aplicación de las normas. Tales estimaciones y provisiones incluyen principalmente las siguientes:

a. Estimación por deterioro del valor e incobrabilidad de cuentas y comisiones por cobrar

Independientemente de la probabilidad de cobro, si una partida no se recupera en un lapso de 120 días desde la fecha de su exigibilidad se debe contabilizar una estimación de 100% del valor registrado, tratamiento que difiere de las NIC.

b. Tratamiento de los gastos de pre-operación

Las Normas Internacionales de Información Financiera no permiten este tipo de tratamiento de los gastos de inicio, al igual que el plan de cuentas autorizado por la SUGESE, que tampoco permite este tipo de reconocimiento para los gastos preoperativos.

c. Estimación por deterioro e incobrabilidad para cartera de créditos

La evaluación de cobrabilidad de créditos se limita a parámetros y porcentajes de estimación que a veces no contemplan otros aspectos que son válidos en la determinación de las expectativas de cobrabilidad y realización de esos activos.

d. Estimación por deterioro de bienes realizables

Los bienes realizables no vendidos en el plazo de dos años contados a partir de la fecha de su adquisición deben estimarse por su valor contable independientemente de su valor de mercado, mientras que las normas requieren que este tipo de activos se valúe al menor entre su valor en libros y el avalúo.

e. Norma Internacional de Contabilidad No.1: Presentación de estados financieros

El CONASSIF ha establecido la adopción en forma parcial de las NIIF. Esta situación se aparta del espíritu de la NIC 1 que requiere que se cumplan todas las normas y sus interpretaciones si se adoptan las NIIF. Asimismo la presentación de los estados financieros de la Agencia difiere del formato establecido por la NIC 1.

f. Norma Internacional de Contabilidad No. 7: Estado de flujos de efectivo

El CONASSIF requiere la aplicación del método indirecto para la elaboración del estado de flujos de efectivo, sin la opción de poder elegir el método directo, el cual también es permitido por las NIIF.

g. Norma Internacional de Contabilidad No.12: Impuesto a las Ganancias

El CONASSIF' no ha contemplado la totalidad del concepto de impuesto de renta diferido dentro del Plan de Cuentas. Las entidades han debido registrar estas partidas en cuentas que no son las apropiadas, según lo establece la NIC 12. El ingreso por impuesto de renta diferido no se incluye dentro de la cuenta de resultados del gasto por impuesto de renta diferido.

h. Norma Internacional de Contabilidad No. 36: Propiedades, Planta y Equipo

La Norma Internacional de Contabilidad 16, permite a la entidad elegir entre el método del costo o el método de revaluación para valorar sus activos Propiedades, Planta y Equipo, mientras que el CONASSIF exige que los bienes inmuebles deben ser contabilizados a su valor revaluado, menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de pérdidas por deterioro de valor.

19. Hechos relevantes y subsecuentes

No se establecen por parte de la administración hechos relevantes o subsecuentes que afecten la situación financiera de la **SOCIEDAD AGENCIA DE SEGUROS GAMA, S.A.**

AUDITORES CONSULTORES DIAZ SANABRIA & ASOCIADOS
CONTADORES PUBLICOS AUTORIZADOS 500181
CEDULA JURIDICA 3-101-702746
SEGURIDAD Y EXPERIENCIA

**INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE
LA NORMATIVA LEGAL APLICABLE AL SECTOR FINANCIERO**

A la Sociedad Agencia de Seguros Gama, S.A. y a la Superintendencia General de Seguros

Hemos auditado los estados financieros básicos de *SOCIEDAD AGENCIA DE SEGUROS GAMA, S.A.*, por el año terminado el 31 de diciembre del 2017 y hemos emitido nuestro informe con opinión limpia con fecha 06 de febrero del 2018.

La auditoría se practicó de acuerdo con normas internacionales de auditoría y la normativa relativa a las auditorías externas de los sujetos fiscalizados por la Superintendencia General de Entidades Financieras, la Superintendencia General de Valores, la Superintendencia de Pensiones y la Superintendencia General de Seguros. Dichas normas requieren que planeemos y practiquemos la auditoría para obtener seguridad razonable de que los estados financieros están libres de errores de importancia.

El cumplimiento de las Leyes, reglamentos y normativa en general para la regulación y fiscalización del mercado de valores aplicables a *SOCIEDAD AGENCIA DE SEGUROS GAMA, S.A.* con la normativa aplicable. Sin embargo, nuestro objetivo no fue emitir opinión sobre el cumplimiento general con dicha normativa.

Como parte del proceso para obtener seguridad razonable respecto a si los estados financieros están libres de errores de importancia, efectuamos pruebas del cumplimiento por parte de *SOCIEDAD AGENCIA DE SEGUROS GAMA, S.A.*, con la normativa aplicable. Sin embargo, nuestro objetivo no fue emitir opinión sobre el cumplimiento general con dicha normativa.

Los resultados de las pruebas indican que con respecto a los asuntos evaluados, *SOCIEDAD AGENCIA DE SEGUROS GAMA, S.A.*, cumplió con los términos de las Leyes y regulaciones aplicables. Con respecto a los asuntos no evaluados, nada llamó nuestra atención que nos hiciera creer que *SOCIEDAD AGENCIA DE SEGUROS GAMA, S.A.* no había cumplido con dichos asuntos.